

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMMLOGIK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de Marzo del 2014 en el inmueble ubicado en la calle Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMMLOGIK S.A. con la presencia de los accionistas de las compañías AFFINITY LAS GROUP Y UNIFIED COMMUNICATIONS INTERNATIONAL LLC. Debidamente representadas cada una de ellas por la Lda. Katty Moncayo Donoso, conforme se desprende de las cartas poder que se dispone agregar al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de COMMLOGIK S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.

Preside la reunión el Presidente de la Junta Lda. Katty Moncayo D., designado por la Junta y actúa como secretaria la Sra. María Elena Moncayo, Gerente General de la Empresa.

Antes que se den los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

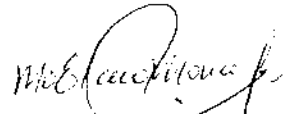
2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, se los aprueba en su totalidad y por unanimidad; y finalmente

3.- En relación al Informe del comisario se da lectura de este e igualmente es aprobado por la Junta en relación al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.



Leda Katty Vancayo Donoso
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Maria Elena Moncayo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



AGUILA TAG GROUP
Representada por la
Leda Katty Vancayo D.



COMIMLOGIA CORP
Representada por la
Leda Katty Vancayo